

## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

(EXP.: 2017/NGSSUM010)

### MESA DE CONTRATACIÓN (R.R. 350/12 Y R.R. 1267/13)

#### PRESIDENTE

D. Enrique Alonso Díaz  
Gerente

#### VOCALES

Dña. María Sonia Castanedo Bárcena  
Secretaria General

D. Javier García Sahagún  
Vicegerente de Organización

Dña. Rosalía Quintana Moreno  
Jefa de la Asesoría Jurídica

Dña. María de las Nieves Toribio Demetrio  
Auditora Interna

Dña. Ana María Quijano Álvarez  
Jefa de Servicio de Gestión Económica,  
Patrimonio y Contratación

D. José Miguel López Higuera  
Director del Proyecto.

#### SECRETARIA

Dña. Amparo Edesa Vesga  
Jefa de Sección de Contratación

En Santander, a las 12:00 horas del día 07/06/2017, en la Sala de reuniones del Rectorado de la Universidad de Cantabria, se constituye con asistencia de los miembros que se relacionan al margen, la Mesa de Contratación prevista en el apartado 9 del Anexo I del Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento negociado para la contratación del SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA FUSIONADORA DE FIBRAS ESPECIALES PARA LA REALIZACIÓN DE FUSIONES CON UN POSICIONAMIENTO DE LAS FIBRAS ÓPTIMO GARANTIZANDO UNA FUSIÓN DE ALTA CALIDAD Y BAJAS PÉRDIDAS PARA EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA, INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, la Mesa acuerda:

1. Admitir la oferta de la empresa UNITRONICS, S.A.U., por haber presentado correctamente en tiempo y forma la documentación administrativa.

2. Proceder a la apertura de la oferta de la empresa admitida, resultando:

EMPRESA	OFERTA ECONOMICA, IVA INCLUIDO	MEJORAS DE EQUIPAMIENTO DEL PLIEGO
UNITRONICS, S.A.U.	32.760,75.-€	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ INCLUIR UN "THERMAL JACKET STRIPPER" PARA LA EXTRACCIÓN DEL RECUBRIMIENTO DE LAS FIBRAS: NO</li> <li>○ INCLUIR "HOLDERS" MAGNÉTICO EXTRAÍBLES PARA CORTAR Y FIJAR LAS FIBRAS: NO</li> <li>○ INCLUIR UN "FIBER-CLEAVER" DE FIBRAS ÓPTICAS CON ADAPTACIÓN PARA HOLDERS MAGNÉTICOS: NO</li> <li>○ INCLUIR SISTEMA DE VISIONADO "END FACE" PARA FIBRAS CON ESTRUCTURAS COMPLEJAS: NO</li> </ul>

3. Enviar al Director del Proyecto la oferta de la empresa licitadora admitida, a fin de que compruebe el cumplimiento de las prescripciones técnicas, el contenido de la proposición económica y la documentación técnica exigidas en los Pliegos que rigen el procedimiento y emita el correspondiente informe.

Y sin más asuntos que tratar, dando su conformidad a lo acordado los miembros de la Mesa que firman el Acta, se suspende la sesión hasta una próxima reunión.